

Voluntad con las que se otorgan licencias, este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: PUNTO UNO.- Queda verificado con la presencia de seis socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que en la cuarenta y cuatro mil dólares, dividida en cuarenta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. PUNTO DOS.- Los accionistas presentes por unanimidad, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, al haberse cumplido ciertas formalidades en la redacción de las actas de fechas: 18 DE DICIEMBRE DE 2012; 20 DE DICIEMBRE DE 2012; 30 DE ENERO DE 2013; 27 DE MAYO DE 2013; 30 DE MAYO DE 2013; 11 DE ABRIL DE 2014; 11 DE ABRIL DE 2015; 25 DE ABRIL DE 2017; 10 DE JUNIO DE 2017; 03 DE FEBRERO DE 2018 y con la finalidad de evitar nulidades independientes, ratifican y corrigen dichas actas en todo en contrario y lo así resuelto.

PUNTO TRES.- Los comparecemos a esta junta por unanimidad de los presentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado la sociedad aprueba el informe del gerente que en una hoja 00 presente y sus apogados, el mismo que se anexa al expediente.

PUNTO CUATRO.- Los accionistas a esta junta por acuerdo de los presentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado la sociedad aprueba los ESTADOS FINANCIEROS DEL 30 DE ENERO CON CORTE AL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

PUNTO CINCO.- SE PROCEDE A LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE APORTACION NO NEGOCIABLES Y LOS TITULOS DE PARTICIPACIONES.

Al no haber cosa tanta que hacer, se concede un espacio de tiempo al socio que quedó por la disolución del acto, una vez concluida su redacción, se da lectura, está en ordenada y ratificado en todo su contenido por unanimidad de los presentes, da lectura con contenido la junta, firma para constancia y pone al tanto al presidente, al gerente y al secretario que participa y los socios, siendo las cosas hechas con buena intención.



ROMERO OLIVEROS FERNANDO
GERENTE-SECRETARIO-SOCIO.



RODRIGUEZ GONZALEZ CARLOS
PRESIDENTE-SOCIO.